



III TORNEO GALAXY BOWLING CLUB

6º OPEN CIRCUITO NACIONAL AECB
2010-2011





TERCER TORNEO GALAXY BOWLING CLUB

El torneo se celebrará entre el 19 y el 27 de marzo de 2011 en la bolera CityLimits (Grupo Ilusiona) situada en el centro comercial Heron Diversia de Alcobendas, salida 16 de la N-I (carretera de Burgos).

El torneo es puntuable para el XI Circuito de la A.E.C.B. y está dotado con premios en metálico, destinados a ayudas en desplazamientos e inscripciones, según se detalla en apartado PREMIOS

Al ser un torneo homologado por la A.E.C.B., para competir en él y poder optar a los premios especiales del Circuito es imprescindible pertenecer a algún club asociado de la A.E.C.B. y estar en posesión del carné de Jugador de la Asociación Española de Clubes de Bowling para la temporada 2.010 – 2.011.

HORARIOS DE JUEGO

OPCION	DÍA	HORA	NUMERO JUGADORES
OPCIÓN A	Sábado 19	9:30	44 jugadores
OPCIÓN B	Sábado 19	13.00	30 jugadores
OPCIÓN C	Lunes 21	21.00	36 jugadores
OPCIÓN D	Martes 22	21.00	36 jugadores
OPCIÓN E	Miércoles 23	21.00	30 jugadores
OPCIÓN F	Jueves 24	21.00	36 jugadores
OPCIÓN G	Viernes 25	17.00	30 jugadores
OPCIÓN H	Viernes 25	21.00	30 jugadores
OPCIÓN I	Sábado 26	9:00	44 jugadores
OPCIÓN J	Sábado 26	12:30	24 jugadores
OPCIÓN K	Sábado 26	16:00	30 jugadores
OPCIÓN L	Sábado 26	20.00	30 jugadores
FINAL General	Domingo 27	10:00	36 jugadores
FINAL Categorías	Domingo 27	12:00	12 jugadores

En todas las series del viernes 25 y sábado 26 de marzo, tendrán preferencia los jugadores de fuera de Madrid. (VER INSCRIPCIONES).



NORMATIVA DE JUEGO

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de hándicap para la clasificación general, que será el oficial de la A.E.C.B. para el XI Circuito Nacional, y a *Scratch* para el torneo por categorías.

Art. 2º.- En el torneo se aplicará el Reglamento de la *World Tenpin Bowling Association* (W.T.B.A), que estará a disposición de los jugadores en la instalación de juego.

Por la misma, queda prohibido fumar, comer (salvo alimentos azucarados o fruta) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series.

Asimismo, la organización pondrá especial atención en la aplicación de la normativa referente al juego lento para evitar desfases entre el inicio y el final de las partidas.

Art. 3º.- Es obligatorio jugar con la indumentaria del Club al que se pertenece, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros o pantalón corto para los hombres.

Art. 4º.- Los empates en la fase de clasificación se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el menor hándicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida, tercera partida, etcétera.

SISTEMA DE JUEGO

Art. 5º.- Se jugarán seis (6) partidas clasificatorias, moviéndose un par de pistas a la derecha después **de cada partida**, pudiéndose ocupar en cuanto quede libre.

Art. 6º.- En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo. En la fase final, **elegirá** pista el primer clasificado/da de la fase previa y el resto se colocarán a la derecha de él/ella siguiendo el orden de clasificación.

Art. 7º.- Se permite un máximo de dos reenganches por jugador, si bien a la hora de la inscripción tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, y el primer reenganche sobre el segundo.

Art. 8º.- Pasarán a disputar la siguiente fase del torneo **36 jugadores**.

- **32 primeros clasificados con hándicap** de la fase previa (serie y reenganches)
- **2 primeros hombres a Scratch** que NO estén clasificados entre los 32 primeros a hándicap.
- **2 primeras mujeres a Scratch** que NO estén clasificados entre los 32 primeros a hándicap.



No se admitirán reservas para disputar las fases finales. En caso de renuncia, por cualquier motivo, todos **los finalistas tendrán garantizados sus premios.**

FASE FINAL DEL TORNEO

Art. 9º.- Los 36 clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán cuatro partidas cambiando dos pares de pistas a la derecha después de cada partida.

Avanzarán a la siguiente ronda los 12 mejores jugadores con hándicap tras las cuatro partidas.

Los 4 primeros clasificados lograrán un **BYE**, por lo que se saltarán una ronda.

Los clasificados en los puestos del 5 al 12 jugarán un cuadro eliminatorio de enfrentamiento directo a una partida, pasando a la siguiente fase los cuatro ganadores. Los perdedores ocuparán los puestos del 9 al 12.

Los 4 jugadores con el BYE se unirán a los 4 ganadores del primer enfrentamiento para disputar, a su vez, un cuadro eliminatorio a una partida. El ganador del Torneo será el que obtenga la victoria en la final del cuadro.

No se disputará el tercer y cuarto puesto. Los semifinalistas obtendrán un tercer puesto compartido.

Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor hándicap
- En caso de empate en la partida se disputará un *roll off* a una sola bola, resultando ganar el jugador que derribe más bolos. En el caso de que ambos derribasen la misma cantidad de bolos, se repetirá el lanzamiento hasta deshacer el empate.

FINAL CATEGORIAS

La disputarán los cuatro primeros clasificados scratch de las categorías: A, B y C, según el Reglamento del XI Circuito Individual A.E.C.B, que no hayan entrado en la final general. En esta final se jugará a tres partidas, que sumadas al 50% de los bolos derribados en la fase previa, darán la clasificación final.

La Final de Categorías se disputará al mismo tiempo que los cruces de la fase Final, y cambiarán un par de pistas a la derecha tras cada partida.

El promedio de las categorías será el que sigue:

Categoría "A" Promedio entre 175 y 189,999

Categoría "B" Promedio entre 160 y 174,999 bolos

Categoría "C" Promedio inferior a 160 bolos



PREMIOS

FINAL GENERAL CON HANDICAP

- 1º clasificado 1.300 €
- 2º clasificado 1.000 €
- 3º y 4º clasificado 700 €
- Del 5º al 8º clasificado . 400 €
- Del 9º al 12º clasificado . 300 €
- Del 13º al 16º clasificado . 250 €
- Del 17º al 24º clasificado . 220 €
- Del 25º al 36ª clasificado . 200 €

Primera Máxima serie de reenganche HD 200 €
Segunda Máxima serie de reenganche HD 100 € (no acumulable al anterior)

FINAL CATEGORIAS:

Por cada una de las categorías:

- 1º clasificado 150 €
- 2º clasificado 125 €
- 3º clasificado 100 €
- 4º clasificado 75 €

PREMIO ESPECIAL SEXTA PARTIDA:

En esta edición del torneo, en vez de premiar la máxima partida, se otorgarán a la mejor **sexta partida**. Este premio se podrá obtener sólo durante las series de clasificación.

El importe del premio será de **100 €**.

En caso de empate contará la mejor quinta partida de los jugadores empatados en la sexta, si persiste el empate contará la mejor cuarta y así sucesivamente.



INSCRIPCIONES

Art. 10º.- El coste de cada serie será de:

- 75 € la primera serie
- 60 € el primer reenganche
- 50 € el segundo reenganche

Las inscripciones se abrirán el 14 de febrero de 2011 y se deberán formalizar por correo electrónico en la dirección:

open@bcgalaxy.com

Deberá especificarse el nombre y los dos apellidos, así como el Club al que se pertenece y el número de carnet de la A.E.C.B. La serie del viernes 25 a las 21:00 y las del sábado 26 de marzo están reservadas a jugadores de fuera de Madrid. Por este motivo, no se aceptará ninguna inscripción de jugadores de Madrid para esas series antes del martes 15 de marzo de 2011.

Las inscripciones y los reenganches reservados antes del 15 de marzo serán respetados.

Nótese que una vez que el torneo haya comenzado, las primeras series dejarán de tener preferencia sobre los reenganches, por lo que un jugador que quiera jugar su primera serie el sábado 26 de marzo no podrá reclamar una plaza por delante de jugadores que disputen su primer o segundo reenganche si estos han formalizado su inscripción con anterioridad.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Art. 12º.- El Comité de Competición y Organizador del torneo está integrado por Raúl Alonso, Carlos Sanchez-Garnica, Jesús Cambroner, Enrique de Antonio y un representante de la A.E.C.B.

Cualquier circunstancia que surja en este torneo será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B. mediante el correspondiente escrito.